

Oficio No. UICH/RECTORÍA/DPE/601/2023.

Asunto: Entrega de auditoría a la matrícula.
Chilchotla, Pue., a 01 de septiembre de 2023.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por este conducto me permito enviar un cordial saludo, asimismo y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 35, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación, anexo de forma impresa el informe de resultados de la Auditoría Externa a la matrícula correspondiente al **primer semestre de 2023** de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla; realizada por la Universidad Autónoma de Coahuila, integrante de AMOCVIES, A.C., representada por el C.P. y Lic. Luis Farías Valdés, Contralor General de dicha Institución y el C.P. Alfredo Najar Fuentes, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C. De igual modo se envía copia del Oficio No. UICH/RECTORÍA/DPE/600/2023, mediante el cual se hizo entrega de una copia de la auditoría antes mencionada a la Cámara de Diputados.

Esta información se encuentra disponible en el apartado de transparencia de la Dirección de Planeación y Evaluación en la página web con la liga: <https://uich.edu.mx/planeacion-y-evaluacion/> en el apartado de Auditorías.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"TRANSFORMAR CON IDENTIDAD, PARA UN MEJOR FUTURO"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA

LIC. JESÚS ANTONIO GALINDO LÓPEZ
21MSU1208A

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA UICH

c.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación.- DGEUI.
c.c.p. Archivo.
L'JAGL/M'CERG/ahs*



Av. Miguel Hidalgo s/n, Chilchotla, Puebla. C.P. 75070.
Tel. 2828286101, e-mail: rectoria@uich.edu.mx

234239



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-004240-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla.	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPyE/E-234239, Of. UICh/RECTORIA/DPE/601/2023, envía informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del primer semestre de 2023, practicada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES), Of. UICh/RECTORIA/DPE/601/2023, copia de la Auditoría mencionada a la H. Cámara de Diputados. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 01/08/2023	Fecha de recepción 04/09/2023 10:32:00 a. m.		Fecha compromiso 08/09/2023	Estado Terminado
Remitente:	Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla. Jesús Antonio Galindo López. Encargado del Despacho de la Dirección de la U.I.E.P.-Chilchotla. Av. Miguel Hidalgo s/n, C.P. 75070, Chilchotla, Puebla, México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-234239.pdf				

Oficio No. UICH/RECTORÍA/DP/600/2023.
Asunto: Entrega de auditoría a la matrícula.
Chilchotla, Pue., a 01 de septiembre de 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

Por este conducto me permito enviar un cordial saludo, asimismo y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 35, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, anexo de forma impresa el informe de resultados de la Auditoría Externa a la matrícula de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, correspondiente al primer semestre de 2023; dicha auditoría fue realizada por la Universidad Autónoma de Coahuila, integrante de AMOCVIES, A.C., representada por el C.P. y Lic. Luis Farías Valdés, Contralor General de dicha Institución y el C.P. Alfredo Najar Fuentes, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.

Esta información se encuentra disponible en el apartado de transparencia de la Dirección de Planeación y Evaluación en la página web con la liga: <https://uich.edu.mx/planeacion-y-evaluacion/>

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"TRANSFORMAR CON IDENTIDAD, PARA UN MEJOR FUTURO"


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA - CHILCHOTLA
21MSU1200A
LIC. JESÚS ANTONIO GALINDO LÓPEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA U.I.E.P.CH

c.c.p. Archivo.
L'JAGL/M'CERG/ahs*


PODER LEGISLATIVO
FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
2023 SEP -4 AM 9:27
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**LIC. JESÚS ANTONIO GALINDO LÓPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERSERRANA
DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Coahuila fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 528 alumnos y la muestra que se revisó es de 82 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

No aplica (La Universidad tiene solo un ingreso al año, correspondiente al segundo semestre).

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 528 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Planeación y Evaluación.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Planeación y Evaluación.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2023.

4

1



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	0	528	528
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	0	528	528

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 marzo 2023/31 marzo 2022) es por la cantidad de -48 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 31 de marzo de 2022	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	528	576	-48
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	528	576	-48

Porcentaje de variación global de la matrícula: -8.33%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

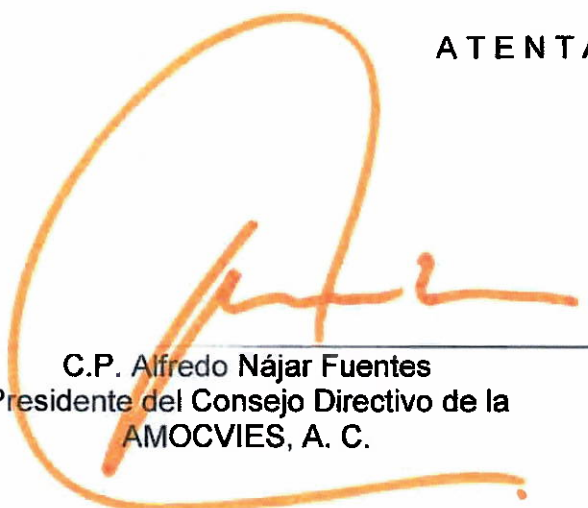
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Chilchotla, Puebla., México a 17 de agosto de 2023.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



C.P. y Lic. Luis Farias Valdés
Contralor General de la Universidad
Autónoma de Coahuila



EDUCACIÓN



Secretaría
de Educación



Rafael J. García, Chilchotla, Pue., a 7 de diciembre de 2023

Asunto: Informe semestral específico sobre la
ampliación de la matrícula

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

AT'N: ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DGESUI

Por este medio reciba un afectuoso saludo, asimismo hago de su conocimiento la existencia de una variación del -8.33% entre el número de alumnos registrados en la primera auditoría de matrícula 2023 y la primera de 2022, como se detalla a continuación:

VARIACIÓN DE MATRÍCULA

Nombre de la Universidad: **UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA**

Nombre de la Instancia de Auditoría Externa: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA**

Variación de Matrícula primer semestre (2023/2022):

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de (30 de marzo de 2023)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de (31 de marzo de 2022)	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	528	576	-48	-8.33%
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	---	---	---	---
Doctorado	---	---	---	---
Total	528	576	-48	-8.33%

235807

Av. Miguel Hidalgo s/n, Chilchotla, Puebla. C.P. 75070.
Tel. 2828286101, e-mail: rectoria@uich.edu.mx



Justificación

La diferencia entre ambas matrículas se debe a que en el mes de diciembre de 2022 egresaron 111 jóvenes de los diferentes programas educativos de modalidad cuatrimestral, mismos que corresponden a la primera generación de esta modalidad; sin embargo, la Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria ha realizado un arduo trabajo para la promoción de la oferta educativa mediante visitas a bachilleratos, visitas de bachilleratos a las instalaciones de la Universidad, presencia de la institución en diferentes Ferias Profesiográficas, promoción mediante redes sociales, entre otras. Esto nos ayudará a incrementar la matrícula de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2023-2024.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE
PUEBLA - CHILCHOTLA
21MSU1206A

ATENTAMENTE

Lic. César Eduardo Romero González
Director de Planeación y Evaluación

Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-005827-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Interserrana del Estado de Puebla	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPyE/E-235807, OF. S/N, UICH. Entregan Informe Semestral específico sobre la Ampliación de la Matrícula. *arm/garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 07/12/2023	Fecha de recepción 08/12/2023 12:43:00 p. m.		Fecha compromiso 14/12/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Interserrana del Estado de Puebla César Eduardo Romero González Director de Planeación Y Evaluación Av. Miguel Hidalgo s/n, Chilchotla, Puebla, C.P. 75070				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-235807.pdf				